

DIRECCION EJECUTIVA

Tegucigalpa M.D.C.
06 de septiembre 2019

Oficio D.E.681-2019

Licenciado
JOSE RENE RODRIGUEZ COREA
Gerente General Banco de los Trabajadores
Su Oficina.

Estimado Licenciado Rodríguez:

Muy respetuosamente me estoy dirigiendo a usted, para comunicarle que hemos decidido **PRORROGAR POR UN AÑO MAS**, el contrato que tenemos con ustedes, para la venta de lotería mayor de Honduras en consignación suscrito entre el "**Patronato Nacional de la Infancia (PANI) y Banco de los Trabajadores**" según lo que establece la Cláusula Sexta y a su vez solicitamos la revisión del Contrato por cada una de las partes, comprometiéndonos a dar fiel cumplimiento al mismo y remisión de contrato para la firma de la actual Directora Ejecutiva Lic. PATRICIA MARGARITA ASFURA MOURRA.

En espera de una pronta respuesta, me suscribo de Usted con las muestras de mi más alta consideración.

Sin otro particular,
Atentamente,


[Signature]
LIC. PATRICIA ASFURA
Directora Ejecutiva

cc. archivo

